

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día diez y nueve de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Nº 95.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1952.---

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Guillermo Aloy Salom, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, el Interventor interino Don Tomás Henales Bernat Verí y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las diez y ocho horas y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.  
Se acuerda aprobar cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas presentadas por la Secretaría:

NEGOCIADO DE SANIDAD:

Una cuenta de Trib. Tut. Menores Tarragona, estancia: 15'00 pts.